



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO

RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
**PRESIDENTE**

Parroquia Chobo, 28 de junio del 2023

**SESIÓN ORDINARIA**

**SO-03-30-06-2023-CH**

Sr. Javier Espinoza Gonzabay

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO**

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 30 de junio del 2023 a las 15:00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Festividades patronales Recinto el paraíso
5. Búsqueda de apoyos para fortalecer la seguridad ciudadana
6. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo



YAMILE DANIELA  
BRAVO TORRES

**CPA. Daniela Bravo Torres**  
Secretaria/Tesorera  
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro  
E-mail: [juntaparroquialchobo@hotmail.com](mailto:juntaparroquialchobo@hotmail.com)  
Guayas – Ecuador  
Cel. 043030336-0969685750



Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
**PRESIDENTE**



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO**

RUC: 0968540560001

Parroquia Chobo, 28 de junio del 2023

**SESIÓN ORDINARIA**

**SO-03-30-06-2023-CH**

Sr. Leydi Dávila Torres

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO**

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 30 de junio del 2023 a las 15:00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Festividades patronales Recinto el paraíso
5. Búsqueda de apoyos para fortalecer la seguridad ciudadana
6. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo



Firmado electrónicamente por:  
**YAMILE DANIELA  
BRAVO TORRES**

**CPA. Daniela Bravo Torres**  
Secretaria/Tesorera  
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro  
E-mail: [juntaparroquialchobo@hotmail.com](mailto:juntaparroquialchobo@hotmail.com)  
Guayas – Ecuador  
Cel. 043030336-0969685750





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO

RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE

Parroquia Chobo, 28 de junio del 2023

**SESIÓN ORDINARIA**

**SO-03-30-06-2023-CH**

Sr. Rosalía Víctor Vera

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO**

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes 30 de junio del 2023 a las 15:00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Festividades patronales Recinto el paraíso
5. Búsqueda de apoyos para fortalecer la seguridad ciudadana
6. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo



YAMILÉ DANIELA  
BRAVO TORRES

**CPA. Daniela Bravo Torres**  
Secretaria/Tesorera  
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro  
E-mail: [juntaparroquialchobo@hotmail.com](mailto:juntaparroquialchobo@hotmail.com)  
Guayas – Ecuador  
Cel. 043030336-0969685750





**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO**  
RUC: 0968540560001

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE**

Parroquia Chobo, 28 de junio del 2023

**SESIÓN ORDINARIA**

**SO-03-30-06-2023-CH**

Sr. Martin Lucas Cruz

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO**

Presente. –

De mi consideración:

Apreciados Señores y Señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chobo, En conformidad a lo dispuesto en la ley, me permito convocarlos a sesión de Junta Parroquial el día viernes, 30 de junio del 2023 a las 15:00 pm, en las instalaciones del GAD CHOBO, Adjunto el orden del día a tratarse y los documentos pertinentes para su conocimiento y análisis.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Festividades patronales Recinto el paraíso
5. Búsqueda de apoyos para fortalecer la seguridad ciudadana
6. Clausura de sesión de la junta

Atentamente,



Virado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**



Virado electrónicamente por:  
**YAMILE DANIELA  
BRAVO TORRES**

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo

**CPA. Daniela Bravo Torres**  
Secretaria/Tesorera  
GAD Parroquial Rural de Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro  
E-mail: [juntaparroquialchobo@hotmail.com](mailto:juntaparroquialchobo@hotmail.com)  
Guayas – Ecuador  
Cel. 043030336-0969685750





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO  
RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° SO-02-13-06-2023-CH DEL 15 DE JUNIO DEL 2023  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
CHOBO

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 15 días del mes de junio del dos mil veintitrés; siendo las **15H00**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres y el Sr. Martin Lucas Cruz en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Socialización y Aprobación de la Reprogramación Presupuestaria
5. Conformación de Comisiones Permanente

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. Presidente Edgar Idrovo saluda a la junta y a los ciudadanos convocados y luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a la ciudadanía y a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el quorum para su aprobación,



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO

RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE

por lo que el Sr. Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.

2. La secretaria señala que como segundo punto la lectura y aprobación e orden del día y si en algún caso hubiere alguna novedad los vocales tendrían que manifestarla antes que se apruebe la orden del día, y si hay alguna novedad manifestarlo votación para una nueva orden del día por lo cual toma la palabra el Sr. Martín Lucas y le solicita a la secretaria la lectura de la orden del día, la cual ella comienza a decir en frente de la comunidad para conocimiento de ellos, una vez leído procede a votación para aprobación dando como resultado unánime que todos los 5 vocales presentes estaban de acuerdo en la orden del día anteriormente dicha, es por ello que la secretaria manifiesta que una vez leída y aprobada la orden del día queda a sus disposición Sr. Presidente, toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y le indica que puede continuar al tercer punto.
3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 31 de mayo del 2023 siendo esta la ACTA DE SESION ORDINARIA N°SO-01-29-05-2023-CH, por lo que la secretaria CPA.Daniela Bravo procede a dar lectura del acta debida, una vez culminada la lectura del acta, la secretaria procede a manifestar que está a su disposición el acta y comienza a realizar la votación para su aprobación, sin embargo, la vocal Leydi Dávila señala que si esta de acuerdo pero que le hizo falta un punto en el acta que es el tema del vehículo del GAD CHOBO, ella manifiesta que “Le hable al Sr, Presidente si había la posibilidad de la tenencia del Gad Parroquial y el presidente dijo que no porque aún no hay presupuesto para arreglar el vehículo, por lo cual le dije que yo de mis recursos podía haberlo arreglado para beneficio de nuestra parroquia y que sería bueno que las sesiones deben ir con punto y coma según lo que se habla”, toma la palabra el Sr. Edgar Idrovo y menciona que contraloría mando un informe de quienes



nomás pueden utilizar el vehículo y sería bueno que le saque una copia para que revise detalladamente quienes son los custodios del vehículo, continua la votación para aprobación del acta anterior y el Sr. Javier Espinoza está de acuerdo, el Sr. Martin Lucas está de acuerdo, la Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y el Presidente Sr. Edgar Idrovo está de acuerdo con el acta anterior leída, por lo cual la secretaria dispone que el acta ha sido leída y aprobada en votación unánime de 5 vocales de la Junta Parroquial de Chobo y queda a disposición del Sr. Edgar Idrovo para su continuidad, por lo cual el menciona que se procederá inmediatamente a la firma del acta.

4. Dando continuidad al siguiente punto toma la palabra el Sr. Edgar Idrovo y solicita a la secretaria que se aborde el Cuarto punto de la sesión siendo este la Socialización y aprobación de la reprogramación presupuestaria, la secretaria informa a la ciudadanía y vocales que “ como es de su conocimiento la anterior administración utilizo ya fondos de los primeros cinco meses, entonces para reprogramación se está haciendo por los seis meses restantes del año con la nueva administración, hay que recalcar que en este mes hubo un recorte de presupuesto con el acuerdo 004 con un recorte del 4% de presupuesto anual, les voy a leer la reprogramación presupuestaria con los montos según el POA 2023 con los seis meses restantes del año, 1. Número de asistencias a protección a 117 niños y niñas de 12 meses a 36 meses del recinto mi pequeño paraíso, recinto cristalina dos y rayito de luz en convenio con el MIES y GAD CHOBO tiene un presupuesto de **\$40.013,01,** 2. Numero de asistencia a protección de 138 adultos mayores generando capacidades y promoviendo oportunidades y condiciones de equidad para todas las personas adultas mayores de la parroquia Chobo **\$14.712,75** 3. Numero de visitas registradas en SIADI del punto de encuentro **\$1.500,** 4. Numero de asistencia tecnológica de niño, jóvenes y adultos en el centro de cómputo el paraíso **\$5000,** 5. Fomentar la identidad cultural rescate de las tradiciones, costumbres de la parroquia **\$12.098,12** 6. Gestionar la dotación de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la cabecera parroquial y los asentamientos humanos dispersos **\$12.450,45,** 7. Impulsar la constatación y el fortalecimiento de la gestión pública de la parroquia articulando redes con organizaciones territoriales **\$2.200,**



el GAD CHOBO en base al presupuesto que se está reprogramando para los 6 meses faltantes del año, toma la palabra el Sr. Edgar Idrovo y le da la continuidad a la secretaria para que siga con la votación, por lo cual la secretaria menciona a la Sra. Rosalía Víctor “si está de acuerdo y ella dice que, SI esta de acuerdo, pero que es importante aprobar esta reforma para la continuidad de los proyectos sociales, y que si le pediría a Daniela para estar más claro nos dé a cada uno de nosotros para revisar y saber detalladamente como va a funcionar y como estarán los proyecto y en que se va a gastar”, se procede a preguntarle al Sr. Edgar Idrovo si está de acuerdo con la reprogramación presupuestaria y manifiesta que SI, por lo cual se pone a disposición que la aprobación de la reprogramación presupuestaria queda aprobada por la votación de 4 vocales a favor y 1 se abstuvo de votar, para su disposición. El presidente solicita a la secretaria que continúe al 5to punto.

5. Conformación de comisione permanentes, indica la secretaria que según el **Art. 326.- Conformación.** - Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, conformarán comisiones de trabajo las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones, también señala que otro artículo referencia es el **Art. 327.- Clases de comisiones.** - Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades, a continuación, voy a presentar la propuesta por parte del Sr. Presidente para cada una de las comisiones y sus delegados, la primera comisión de planificación y presupuesto la preside la Sra. Rosalía Víctor y la integra Sr. Edgar Idrovo, la segunda comisión es Igualdad y género que la preside el Sr. Javier Espinoza y la integra el sr. Edgar Idrovo, tercer comisión es la de mesa que la Preside según la ley el Sr. Edgar Idrovo y la integra el Sr. Martin Lucas Cruz y la cuarta comisión que es la comisión de los social, Cultural y recreativa la preside la Sra. Leydi Dávila y la integra el Sr. Edgar Idrovo, para cada comisión mencionada se necesita dos



8. Impulsar la constatación y el fortalecimiento de la gestión pública de la parroquia articulando redes con organizaciones territoriales \$26.880,00 y 9. Impulsar la constatación y el fortalecimiento de la gestión pública de la parroquia articulando redes con organizaciones territoriales \$1.687,62, una vez leída la reprogramación presupuestaria la secretaria somete a votación por lo cual menciona a la Sra. Leydi Dávila Torres y ella menciona que se abstiene de la votación, menciona al Sr. Javier Espinoza y el manifiesta que” mantiene una pregunta que si al momento de decir que fueron utilizados los fondos claro que sí, digo que fueron utilizados porque todavía estaba la otra administración , el valor que está ejecutado es de la otra administración, de la nuestra es la que vamos a continuar, deja claro a la comunidad presente que esos son recursos que fueron utilizados en la administración anterior y en la que está en la actualidad van a seguir ejecutando siempre y cuando nuestro compañero sigan con los convenios porque hay convenios de CDI y de Adulto Mayor y todo eso refleja anual” y por lo cual apoya a la noción y aprueba la reforma, por otra parte el Sr. Martin Lucas dice que no está claro en un tema y nos dice que “porque esto es una inversión del periodo anterior y que ellos no pueden aprobar algo que ellos no han estado presentes”, por lo que la secretaria menciona que es un presupuesto que ya está consumido, toma la palabra Don Martin y dice que “para su concepto es algo que él no podría aprobar algo que no sé cómo se le ira el destino de esos fondos, porque lo que está en nuestra competencia sería nuestra competencia mismo y por eso está pidiendo la aclaración y que está bien entonces”, el presidente Edgar menciona que eso es algo que ya se ha consumido en las fiestas de abril, en mantenimientos que se han hecho”, habla la vocal Leydi y dice que “ósea esos 12000 dólares ya fueron consumidos” , toma la palabra el Sr. Javier Espinoza y menciona que “ese es el valor que está presupuestado para la fiesta para parroquialización que lo van a seguir teniendo que son \$12.000 dólares”, una ciudadana manifiesta en el auditorio que “en Chobo no hicieron nada” la Sra. Rosalía Víctor menciona que ese dinero ya lo recibieron y ya se gastaron las anteriores autoridades, por lo cual Javier Espinoza dice que “la sesión solemne se realizó en la cabecera y que la señora que se dirigió al auditorio estuvo presente”. Por ello se brinda una explicación de lo que es el instrumento del POA para que la ciudadanía conozca más y sepa el proceso que llevara



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO

RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE

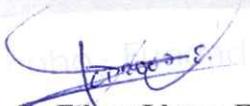
ciudadanos para que la conformen, es lo que se va a proceder a votación para que cada uno decida ser parte de la comisión, Señores vocales pongo a su disposición la propuesta por parte del Sr. Edgar Idrovo y por ello sometemos a votación si están de acuerdo, Sra. Leydi Dávila menciona que, si está de acuerdo, Javier Espinoza está de acuerdo, Sr. Martin Lucas está de acuerdo, Sra. Rosalía Víctor, está de acuerdo, La Sra. Rosalía Víctor también está de acuerdo, toma la palabra la Sra., Leydi Dávila y menciona que ella tiene una observación y que ella le pidió al señor presidente por interno la comisión de planificación y presupuesto, ya que ella considera que tiene la capacidad, influencia y ganas de servir a la comunidad más allá de la comisión estando o no estando en una junta pero si se la pidió por interno en una conversación el día antes de ayer con el Sr. Presidente y si no se puede no hay problema, y que seguirá trabajando con la comisión que me delga el Sr. Presidnete, toma la palabra la Sra. Rosalía Víctor y menciona que acotando a lo que dice la Vocal Leydi, recuerda que en la anterior sesión ella se refería mucho a la comisión social y cultura y por ello el presidente le dio esa comisión, nuevamente se procede a votación de la conformación de comisiones, Sra. Rosalía Víctor manifiesta estar de acuerdo en presidir comisión de planificación y presupuesto, omisión de igualdad y género y acepta la comisión para seguir trabajando en unión y está dispuesto a aprobar todo beneficio que sea para bienestar de ustedes los ciudadanos de la parroquia y que acepta la comisión, la comisión de mesa a cargo del presiente Edgar Idrovo Sr. Martin Lucas están de acuerdo en ser parte de esa comisión, Comisión, social y cultural y recreativa y ella da su votación que está de acuerdo, de esta manera se procede a mencionar a las comisiones para que de esta forma la ciudadanía decida qué comisión integrar, por lo que quedan conformados según mociones voluntarias de los ciudadanos de la siguiente manera:

1. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:  
Preside Sra. Rosalía Víctor Vera-Vocal Principal del GAD CHOBO  
Integra: Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
Integra: Sr. Wilson Paredes Holguín  
Integra: Srta. Maybe González Mena



2. COMISIÓN DE IGUAL Y GÉNERO  
Preside Sr. Javier Espinoza Gonzabay-Vocal Principal del GAD CHOBO  
Integra: Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
Integra: Sr. Alexis Víctor Jaime.  
Integrara. Marlene Aguilar.
3. COMISIÓN DE MESA  
Preside Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
Integra: Martin Lucas Cruz  
Integra: Sra. Mariela Alba Núñez.  
Integra: Sra. Washington Víctor.
4. COMISIÓN DE LO SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA  
Preside Sra. Leydi Dávila Torres-Vocal Principal del GAD CHOBO  
Integra: Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
Integra: Sra. Ericka Veloz Quiña.  
Integrara. Ruth Hernández Arreaga.

**Clausura**, siendo las 15:53pm, y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres y, Sr. Martin Lucas Cruz, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria del 15 de junio del 2023.

  
**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO  
RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE

  
Sra. Rosalía Víctor Vera  
Vicepresidenta

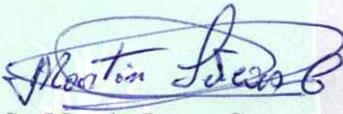
GAD Parroquial Rural de Chobo

  
Sr. Javier Espinoza Gonzabay  
Vocal Principal

GAD Parroquial Rural de Chobo

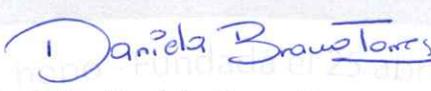
  
Sra. Leydi Dávila Torres  
Vocal Principal

GAD Parroquial Rural de Chobo

  
Sr. Martín Lucas Cruz  
Vocal Principal

GAD Parroquial Rural de Chobo

La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N° SO-02-13-06-2023-CH, con 15 de junio del 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres

**SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO**





GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE CHOBO  
RUC: 0968540560001

Sr. Edgar Idrovo Espinoza  
PRESIDENTE

ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA CIUDADANIA N° SO-03-30-06-  
2023-CH DEL 30 DE JUNIO DEL 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHOBO

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA	SECTOR
Ponce Idrovo	1202524105	[Firma]	Parroquia Chobo
Maria Call Macias	0707117274	[Firma]	Parroquia Chobo
Remigio Jaimez B	092247993-6	[Firma]	Parroquia Chobo